

## SOLICITUD DE INCLUSIÓN COMO SECTOR GRAVEMENTE AFECTADO

El sector de la Óptica, la Optometría y la Audiología, ante los efectos que se están produciendo por el Coronavirus COVID-19,

### **SOLICITA:**

#### ***La inclusión como sector gravemente damnificado por la pandemia COVID-19***

Nuestros ingresos se están viendo reducidos en un 100%, ya que nos hemos visto obligados a proceder, **en la mayoría de los casos**, al cierre de los establecimientos de óptica y audiolología, ya que no es posible garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores y trabajadoras que conforman nuestras plantillas y, por ende, tampoco podemos garantizar la seguridad y la salud de los pacientes y clientes, al no poder acceder a los EPI necesarios para evitar el contagio del COVID-19.

Esta situación de falta de actividad económica puede conllevar la pérdida de puestos de trabajo y la no viabilidad de los más de 11.000 establecimientos del sector de Óptica en todo el territorio nacional, siendo la mayoría de ellos micropymes, dando cobertura a más de 35.000 puestos de trabajo directos e indirectos, con una facturación de cerca dos mil millones de euros.

Por lo expuesto, planteamos nuestra solicitud de **ser incluidos como sector gravemente afectado**, para poder participar de las ayudas que a tal efecto se diseñen, lo que permitiría el sostenimiento de los puestos de trabajo y viabilidad de los establecimientos del sector de la Óptica.

Les rogamos nos tengan en cuenta en las medidas económicas que se vayan a adoptar para paliar esta situación inédita en nuestro país, dado que el sector se está viendo gravemente afectado.

Sector formado por: sindicatos, UGT, ssociaciones empresariales, CGCOO y colegios profesionales.

